POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

EL SEÑOR COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 2 DE ENERO DE 2025, MODIFICADA Y ADICIONADA POR LA RESOLUCIÓN No. 0364 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO Nº. **88-8-10006-25 de fecha 10/09/2025.**

CONTRATISTA: **JANIER GIANCARLO RUIZ GARCÍA, con C.C 18.263.059**

OBJETO DEL CONTRATO: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES. LOTE No. 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHÍCULOS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS. LOTE No. 4: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS EN CONDICIÓN DE ASIGNACIÓN PERMANENTE O COMISIÓN TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA VAUPÉS."**

VALOR DEL CONTRATO	:	**$763.117.447,00**
VALOR ADICIÓN No. 1	:	**$339.000.000,00**
VALOR ADICIÓN No. 2	:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	:	**$1.102.117.447,00**

Vigencia posturos Devau.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

PÓLIZAS **Nº 30-44-101062944** **ANEXO No. 3** Expedida el: **18/09/2025**

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$220.423.489,40	27/03/2025	31/10/2026
Calidad del servicio	$551.058.723,50	30/04/2026	31/08/2029
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$551.058.723,50	30/04/2026	31/08/2029
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$55.105.872,35	27/03/2025	31/08/2029

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Villavicencio a los 19 SEP 2025.

Coronel **MILTON ANDRÉS MELO GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaboró: PT. Carlos Alberto Henao Ortiz - AREAD GRUCO
Revisó: IT. Eduard Enrique Toro Peñuela - COMAN ASJUR
Revisó: ST. Clara Mercedes Campos Triana - COMAN SEPRI
Revisó: CT. Julián Ricardo Abella Lesmes - AREAD GRUCO
Revisó: MY. Andrés Leonardo Cabrera Barragán - SUBCO - AREAD
Revisó: TC. Dorian Alexander Valencia Velásquez - COMAN SUBCO

Fecha de elaboración: 19/09/2025
Ubicación D:\Año 2025\1Procesos Contractuales 2025\88-8-10006-25

Carrera 21 Sur Vía Kirpas, Camino Ganadero
Teléfono: (608) 6611919 Ext 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101062944	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2025	27	03	2025	00:00	31	08	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
RUIZ GARCIA, JANIER GIANCARLO			CC: 18.263.059
DIRECCIÓN: CL 4 A NRO. 19 - 19 VIZCAYA II	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO: 3123977238

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO			NIT: 900.488.513-7
DIRECCIÓN: CR 21 SUR VIA KIRPAS, CAMINO GANADERO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 6811919
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUOIOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 88-8-10006-25 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON: MANTENIMIENT. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS, LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA EN CONDICION DE ASIGNACION PERMANENTE O CONDICION TEMPORAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LOTES.
LOTE No. 3: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS EN CONDICION DE ASIGNACION PERMANENTE O CONDICION TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES.
LOTE No. 4: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS MOTOCICLETAS EN CONDICION DE ASIGNACION PERMANENTE O CONDICION TEMPORAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA VAUPES.

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIETO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA CADUCIDAD(RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	27/03/2025	31/10/2026	$220,423,489.40	$220,423,489.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	27/03/2025	31/08/2029	$55,105,872.35	$55,105,872.35
CALIDAD DEL SERVICIO	30/04/2026	31/08/2029	$551,058,723.50	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	30/04/2026	31/08/2029	$551,058,723.50	

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SEGÚN ADICIÓN Y PRORROGA VF N.001 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 88-8-10006-25, DEMAS CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,377,646,608.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DIRECTA	4013	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

30-44-101062944

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101062944	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2025	27	03	2025	00:00	31	08	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACION	
	RUIZ GARCIA, JANIER GIANCARLO		CC: 18.263.059
DIRECCION: CL 4 A NRO. 19 - 19 VIZCAYA II	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO: 3123977238

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO Y BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO		NIT: 900.486.513-7
DIRECCIÓN: CR 21 SUR VIA KIRPAS, CAMINO GANADERO	CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO: 6611919

ADICIONAL

OBJETO DE LA POLIZA
NOTA ACLARATORIA
LOS AMPAROS DE OBRA, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR UN (1) AÑO QUE SERA CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE DE FINALIZACION DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 28 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101062944

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRANDES RIESGOS

2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101062944	

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	09	2025	27	03	2025	00:00	31	08	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACION	
RUIZ GARCIA. JANIER GIANCARLO			CC: 18.263.059
DIRECCION: CL 4 A NRO 19 - 19 VIZCAYA II	CIUDAD: VILLAVICENCIO. META	TELÉFONO:	3123977238

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACION	
POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO			NIT: 900.486.513-7
DIRECCION: CR 21 SUR VIA KIRPAS. CAMINO GANADERO	CIUDAD: VILLAVICENCIO. META	TELEFONO:	6611919

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 29 NO. 23 - 45/49 - TELEFONO: 6823707 - VILLAVICENCIO

30-44-101062944

FIRMA AUTORIZADA. Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ORIGINAL/HOY